

HERALDO DE ALMERIA

No se devuelven los originales

Defensor de los intereses de la provincia

Apartado de Correos 79

AÑO VI—NUM. 1.353

Redacción: Méndez Núñez, 14

Jueves 9 de Mayo de 1935

Teléfono núm. 103

Franqueo concertado

NOTA POLITICA

La ruptura comercial con Francia

En estos momentos de angustia para todas las naciones, Francia nuestra vecina, se ha mostrado intransigente en materia comercial, dando por terminadas sus conversaciones con España y fijando un cupo de derechos arancelarios para las frutas valencianas ha provocado la reacción en el Gobierno español, quien ha roto todas las relaciones comerciales con Francia y a elevados los impuestos de entrada sobre los automóviles de aquel país.

Veamos de estudiar un poco la psicología de este momento grave para dos países porque no nos hemos de hacer ilusiones en cuanto a los mayores perjuicios para Francia y los menores para nosotros. Para los dos países han de ser iguales. La cuestión que nosotros deseamos enjuiciar pica mas alto puesto que la creemos de táctica de lo mas, para obtener lo que se quiere y otra de índole política para el interior del país y de rechazo para el exterior.

La cuestión básica es la defensa de la producción frutícola argelina y por eso gravan la entrada de la española. Pues bien, para Francia importa mas la política de seguridad que la adquisición de frutos en una u otra nación o en otro país, lo que se pretende es halagar a un país de protección, sujeto a incidencias múltiples en la política colonial. Para Francia la seguridad de que Argelia es un momento determinado la ha de ayudar con hombres y dinero, pero mas que si España le aumentase el porcentaje de importación de sus mercancías, a Francia el espionaje alemán desarrollado intensamente en el Marruecos francés, le tiene con mucho cuidado y a de atraer a sus coloniales favoreciéndoles en cuanto desean. Una prueba fehaciente es que

en la última Conferencia Imperial, para el Marruecos francés se acordaron algunas gabelas arancelarias y ante la repulsa de la población indígena y de la francesa residente en dicho territorio colonial. Francia ha tomado el acuerdo de trasladar al residente actual, Monsieur Ponsot porque ya no resulta grato en Marruecos. Esta es pues, la razón de las cosas que estan sucediendo, aunque se la quiera dar otra importancia. Si España diese seguridades políticas a Francia, la cosa seria mas facil de tratar y no habria tanta aspereza en nuestras relaciones.

Tambien gira en torno a este asunto la cuestión que se suscita en torno a pedir lo mas para obtener lo que se quiera. Y tambien hay otro punto que es el de la cuestión política española. No puede haber infinidad de política al parecer, y ya se encargaran nuestros "amadisimos socialistas" realizarlo, por medio de la campaña de agitación y valiéndose de las artimañas del caso para provocar una situación de rosteamiento lo propio sabiendo que el enemigo es debil, por sus luchas intestinas. Francia sabiendo que nuestra política no está estabilizada, ha de solicitar las máximas concesiones, porque se da cuenta de que detras del Gobierno, está la inestabilidad política, que es el fundamento de la fuerza gubernamental. Por eso recurre a las situaciones de fuerza para derrocar al lado de los productores y Gobierno pero en esta ocasión ha sido mal informada Francia y va se ve que las cosas no salen a la medida de lo que esperaba. Y es porque en asunto de tal trascendencia las derechas se sacrifican y prestan su apoyo a lo que hoy representa el Poder en España.

Instrucción Pública

CURSOS ESPECIALES PARA MAESTROS NACIONALES, INSPECTORES Y PROFESORES DE ESCUELA NORMAL

El Ministerio ha dispuesto encomendar al Patronato de la Universidad internacional de verano en Santander la organización de cursos especiales acoplados al programa de dicha Universidad planeado para el curso de verano de 1935 y autorizarla para que abra un concurso entre profesores de escuelas normales e inspectores de Primera enseñanza, a fin de cubrir veinte plazas de becarios en el próximo curso de verano en la Universidad internacional.

Para auxiliar el cumplimiento de estos fines se librará a favor del habilitado de la Universidad internacional la cantidad de cuatro mil pesetas. El Patronato de la Universidad internacional queda igualmente autorizado por la presente orden para fijar las normas de dicho concurso y resolver y adjudicar las becas con arreglo a las mismas.

SECCION ADMINISTRATIVA

La maestra interina de Turillas, doña Argentina Méndez García, por razones de salud renuncia a la escuela que desempeñaba.

Se ha presentado para el correspondiente curso a la Superintendencia, la permuta de sus respectivos cargos de los señores maestros don Rafael Plaza Martínez, de Alcaudete (Berja) y don José Arance Egea, de Darriac.

Delegación de Hacienda

DE INTERES PARA LOS DUEÑOS DE CAMIONES

Debiendo procederse a dar cumplimiento al artículo 24 de la Ley de Modificaciones tributarias de 11 de marzo de 1932, practicando liquidaciones, por recibos especiales, a los dueños de camiones que no hayan solicitado acogerse a los beneficios del concierto con la Hacienda pública, deberán éstos solicitarlo del Ilmo. señor delegado de Hacienda, inmediatamente, en evitación de los perjuicios que pudiera reportarles el incumplimiento de este requisito, y se le advierte que, desde luego, cuando así proceda, se realizarán las cuotas liquidadas por la vía de apremio y embargo.

Panorama internacional

Un anciano, venerable, más que rey patriarca de un pueblo ocupa en estos momentos el punto culminante de la actualidad. Atrás quedan las guerras, la soberbia y los egotismos engendradores de males sin cuento, las desgracias de la Fatalidad. Hoy por hoy, sobre todo y sobre todos, se alza, aureolada por su bondad, por el cariño de sus súbditos y el respeto de los extranjeros, la figura grandiosa de Jorge V. Se cumplen veinticinco años de su exaltación al trono, y el pueblo inglés celebra con la alegría de su corazón el fausto acontecimiento.

El Imperio entero, desde Londres a las poblaciones del dominio más alejado de las Islas Británicas, ha manifestado su satisfacción, enviando mensajes de felicitación al amado monarca. El telegrama del aristócrata llegó a Palacio junto al del obrero o a la tarjeta de la niña que en un asilo, creado y sostenido por el soberano, encuentra la caricia de amor que no pudo darle su madre. Actualmente, cuando en todas partes las luchas sociales se

desencadenan, haciendo muchas veces tambalearse a los tronos, tienen un valor excepcional esta identificación del pueblo inglés con su monarca. En la expresión de la alegría nacional, en estos días tan solemnes, rivalizan todos los súbditos, residentes o no en el Reino Unido. La Monarquía inglesa resiste los rudos embates de los tiempos, porque se asienta sobre el amor y la bondad, que son la base mas firme de los tronos.

Por todo ello, el público de Jorge V no es solamente una solemnidad nacional; ha saltado las fronteras y muchos hombres de otras nacionalidades acompañan a los ingleses en su felicitación cordialísima y sincera al hombre bueno y generoso que cife a su frente la corona de Inglaterra.

La campaña contra el cine inmoral

No puede ser mayor el acierto que han tenido los organizadores de la actual campaña contra esta terrible arma que utilizan los enemigos de la Iglesia para destruir los fundamentos de la moral cristiana.

No sólo infiltra por dosis las ideas demoleadoras que van corrompiendo poco a poco nuestra confianza, nuestra credulidad y nuestra fuerza de voluntad para mantenernos firmes en el novel precepto en el Decálogo, sino que aun en el mismo terreno de las ideas y de los entusiasmos propios de la juventud se ve la acción demoleadora del cine inmoral, pues a modo de educación juvenil presenta cuantas veces hace que se torne un concepto erróneo sobre cosas, ideas y personas.

La campaña contra el cine inmoral ha dado un gran resultado en Estados Unidos, donde los católicos, obedeciendo las ordenanzas del Episcopado Norteamericano, hicieron un eficaz "boycot" a las cintas que tenían escenas y enseñanzas contrarias a la moral católica. Afortunadamente, en España también se combate al cine inmoral, siendo un medio eficaz para ello las críticas de la Prensa católica en general, que con crítica recta y precisa, señalan cuáles son las cintas de completa garantía y cuáles no lo son, fijando de este modo una ruta segura para saber a qué atenerse en medio del torbellino de espectáculos que nos rodean.

Fiesta de la Santa Cruz

Con gran animación y brillantez se han celebrado en este pueblo las tradicionales fiestas en honor de la Santa Cruz. El día 2, a las 10 de la noche, se celebró un castillo de fuegos artificiales, amenizado por la banda de música. El día 3, procesión desde la iglesia hasta la Cruz Blanca, disparándose cohetes y palmeres. Por la noche hubo velada. El día 4 procesión al cerro de San Blas, donde todos, de rodillas, asistieron a la bendición de los campos. El día 5, procesión y después misa. Por la tarde elevación de fantoches, y por la noche velada.

FRANCISCO NAVARRO

ANTONIOLANGLE

MEDICO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENEREO Y SIFILIS.

ANALISIS DE SANGRE Y DE ORINA

CONSULTA DIARIA DE 10 A 12 Y DE 5 A 6.

PLACIDO LANGLE, 4

Cuestiones sanitarias

NOTAS DE INTERES

Ya sabrán nuestros lectores por la Prensa, que fué aprobada en el Parlamento la enmienda del Dr. Palanca y que, por tanto, los nombramientos y designaciones de los titulares no estarán bajo la férula del cacique, ni del alcalde, sino que se regirán por las disposiciones del Ministerio del Trabajo y Sanidad; por otra parte, la Comisión interministerial ha reanudado sus trabajos.

Las declaraciones del ministro del Trabajo y la buena disposición manifestada por los doctores Bajardi y Castejón desde sus altos cargos, nos hacen concebir fundadas esperanzas y la creencia de que en breve plazo han de resolver favorablemente las justas pretensiones de los titulares.

Tampoco se nos oculta que la situación política actual es una interrogante, cuya solución ha de influir en que ello se realice más o menos pronto.

Como preveníamos, ha bastado que los sanitarios, en bloque unido y compacto, se decidieran a defenderse por todos los medios y con toda energía para que el solo anuncio de nuestra decidida actitud haya dado sus frutos; es tan justo y tan poco lo que pedimos y han sabido por fin prepararse para hacer valer sus derechos, que no han necesitado más que exhibir su frente de batalla, para que se rinda el enemigo ante la justicia que pedimos. No obstante ello, hay que perseverar en el esfuerzo y con tática adecuada a las circunstancias actuales, proceder con actividad y sin que decaiga energía y nuestra oscuridad realizar todos aquellos actos que den valor y fuerza a las disposiciones de los Comités, acudiendo con exactitud y entusiasmo a las reuniones, que en breve se han de convocar en los distritos, para apoyar y decidir en corto plazo la solución favorable que debe dar la Comisión interministerial a la eficacia y regularidad en el pago de los titulares.

No puede ocultarse la íntima y gran satisfacción por la forma magnífica con que han respondido los sanitarios a todos, que deben sentirse orgullosos, al igual que los Comités, pues se cita en primera línea en toda España, por nuestra rápida y completa organización, por nuestras Asambleas todas efectuadas las más numerosas, por sus acuerdos que hizo suyos la regional de Almería y después otras muchas provincias. Nuestros datos han servido en el Parlamento para apoyar la enmienda de los doctores Albiñana y Palanca y, sobre todo, nuestra decisión y actitud, conocidas en las altas esferas, suponemos que no poco ha debido influir.

Animo y adelante, a terminar esta primera etapa, la de más riesgo y la más difícil y perseverando en esta salvadora unión y rígida disciplina, acometeremos después la solución de otros problemas de gran trascendencia profesional. (Casa social Sanitaria, plétera, intrusismo, honorarios mínimos, jornada máxima, etc.) Tengamos fe, unión y disciplina como hasta aquí, que el triunfo es nuestro. Confiar y esperar.

Antonio S. DEL ROSAL

A nuestros suscriptores

Se ruega a nuestros suscriptores, que comuniquen a ésta Administración, cualquier queja relacionada con deficiencias en el recibo de nuestro periódico.

En cuarta plana originales de interés

Crónica del HERALDO

Los 19 puntos de la J. A. P.

Ponencia núm. 2

"Disciplina.—Los jefes no se equivocan", por don Rafael Esparza, diputado a Cortes por la provincia de Madrid.

No se puede pensar hoy en una organización política que aspire a la eficiencia y al triunfo de sus ideales sin estar infundida de un hondo espíritu de disciplina y de sacrificio.

Pasaron los tiempos de los individualismos exaltados. Para que una idea y un programa pueda triunfar, necesita, ante todo y sobre todo, disciplina en las organizaciones de sus fieles servidores y creyentes, que no ahogue las iniciativas particulares, pero que surja de la compenetración de todos, con fuerza irresistible de imponerse a todos.

Y como cuando se habla de disciplina es obligado el símil militar— aunque la disciplina política no puede ni debe tener nada de cuartel—, podemos decir que es fiel servidor de la idea y de la organización el que se considera soldado de ella, aun cuando no lleve uniforme, cuando trabaja en su oficina, en el taller o en el campo, como si estuviera ligado al resto de ejército de sus correligionarios.

La disciplina ha de ser silenciosa y eficaz; debe estar más en el espíritu que en la forma, profundamente arraigada en el sentimiento, que anima la vida. Consiste, principalmente, en obedecer cuando desagrada y cuando implica un verdadero sacrificio.

Es incompatible con la murmuración o la crítica, y no la practican quienes se complacen en crear dificultades, o aquellos que producen a su alrededor la duda o la discordia.

La disciplina no puede existir sin una fe en el ideal, que nazca de una voluntad férrea y tenaz, que no retroceda ante ningún obstáculo. Y esa voluntad se forma, no con vivas o manifestaciones simplemente externas, sino con ese esfuerzo cotidiano, duro y a veces doloroso, que no necesita ni reclama el consuelo de las palabras.

Sólo la disciplina dotada de estas cualidades puede llegar a constituir la virtud colectiva que ha de resplandecer en los jóvenes de la J. A. P. Sólo así se podrá conseguir que la disciplina sea aceptada y que tenga además, virtualidad suficiente para que, si lo fuese aceptada, pueda ser impuesta.

Esta disciplina alcanza también a los que mandan, pues únicamente cuando se posee la virtud humilde y digna de obedecer, puede mandar.

Hay, por tanto, que obedecer a los jefes; porque en la subordinación de todos a la voluntad de ellos—que no es voluntad caprichosa, sino voluntad seriamente meditada y probada en las realidades—la J. A. P. encontrará su fuerza y su triunfo en lo futuro.

Esta obediencia no puede tener prácticamente límite alguno. Hay que obedecer, aunque parezca que los jefes exigen demasiado. Si alguna vez resultan inflexibles o piden más de lo estrictamente necesario, es porque tienen sobre sus hombros la responsabilidad del destino de toda una poderosa organización. Por eso los verdaderamente disciplinados tienen la obligación de ayudarles a llevar tan pesada carga.

Los jefes genuinos y los organismos directivos sólo pueden nacer de la masa disciplinada que los elige. Pero una vez nombrados, no pueden ser dueños; no cabe ni la duda ni el escepticismo. No hay más que dos soluciones: o se les acata o se les destituye. Así se llega a la garantía absoluta de que no se equivocan, prenda indiscutible del acierto en su gestión, que sólo puede proporcionar una fe inquebrantable en el destino que a la juventud reserva Dios para la salvación de la Patria.

Conclusiones

Primera. La J. A. P. ha de cimentarse en una solidísima disciplina que no admite excusas ni vacilaciones.

Segunda. Hay que estar plenamente con los jefes, mientras son tales o hacer que marchen. Por eso no se equivocan.

Puntos de la Juventud de Acción Popular

- 1.º Espíritu español.—Pensar en España.—Trabajar por España.—Morir por España.
- 2.º Disciplina.—Los jefes no se equivocan.
- 3.º Juventud.—Fe.—Arrojo.—Voluntad.—Espíritu joven en la política nueva.
- 4.º Derogación de la legislación sectaria, socializante y antiespañola.
- 5.º Familia cristiana frente a modernismo pagano.
- 6.º Fortaleza de la raza.—Educación premilitar.—Abolición del soldado de cuota.
- 7.º Libertad de enseñanza.—Los hijos no son del Estado.
- 8.º El amor a la región, base del amor a España.
- 9.º Especialización.—Más preparación y menos discursos.
- 10.º Nuestra revolución es justicia social.—Ni capitalismo egoísta ni marxismo destructor.
- 11.º Más propietarios y más justa distribución de la riqueza.
- 12.º Guerra a señorilismo decadente y a la vagancia profesional.—Reconocimiento de todas las actividades.—Trabajo para todos.—El que no trabaje que no coma.
- 13.º Antiparlamentarismo.—Antidictadura.—El pueblo se incorpora al Gobierno de un modo orgánico y jerárquico, no por democracia degenerada.
- 14.º Reconstrucción de España.—Guerra a la lucha de clases.—La economía al servicio de la Nación.
- 15.º España, fuerte, respetada en el mundo.
- 16.º Primero, la razón.—Frente a la violencia, la razón y la fuerza.
- 17.º Prestigio de la autoridad.—Poder ejecutivo fuerte.—Prvenir, mejor que reprimir.
- 18.º Ante los mártires de nuestro ideal: «Presente y adelante».
- 19.º Ante todo, España, y sobre España, Dios.

En cuarta plana originales de interés

Bagatelas

EN SERIO Y EN BROMA

El amor a la casa tres veces al depósito. —¡Pobrecillo! ¡Ape nas llegó a la vista de su casa, cayó cuan largo era! —¿Cuál es el colmo de un zapatero? —Meter un zapato en una jaula, y esperar que cante. —¿Yo por qué tu- Topó don Miguel vo que dejar su ma- de Unamuno, en la rido la colocación en Plaza Mayor, de Sa- lamanca, con un an- tecedes algo en la ca- —El pobre se cayó tigu alumno suyo,

quien, a pesar del tiempo inclemente, caminaba descubierta. —Pero, hombre, ¿loviendo y a pelo? —¿Qué quiere usted? Es la moda. —No me parece mal la moda esa para el verano, tiempo de vacaciones—replicó don Miguel—; pero no estaría demás que durante el invierno, que es época de curso, llevaran ustedes algo en la cabeza...

Reportaje local

HABLANDO CON EL GOBERNADOR

El gobernador civil señor Peyró manifestó ayer mañana a los periodistas que había tranquilidad en la provincia. Un periodista le indicó que se rumoreaba que había dimitido de su cargo, a lo que el gobernador contestó negativamente.

AVISO A LOS AGRICULTORES

Teniendo en cuenta el uso, cada día más generalizado, de algunos insecticidas y anticiprogómicos, cuya acertada aplicación exige reanudar determinadas características, se comunica a los agricultores y muy especialmente a los parraleros, que la Estación de Patología Vegetal, atendiendo a esta necesidad ha establecido un servicio de laboratorio para el análisis gratuito de azúcares, arseniatos y productos nicotínicos.

DE HACIENDA

Por la tesorería-pagaduría de esta Delegación de Hacienda han sido puestos al cobro los libramientos de los siguientes señores:

Don Eduardo Navarro, don Juan Amate Alias, don Pedro Muñoz Beltrán, don Miguel Mulero, doña Dalila Garzolini, don Rafael Espinar, don Antonio Paralés, don Antonio García Martínez, Diputación Provincial, don Antonio Martínez, don Antonio Alonso, Administraciones de lotería núms. 1 y 2, señor depositario pagador de Hacienda, don Juan Rojas Domenech y don Juan Martínez Bautista.

ASISTENCIA SOCIAL

Comedor de niños . . . 550
Id. adultos . . . 1110
Dispensario antirracomatoso . . . 128
Cantina 255

No se devuelven los originales. publicarse o no

En la sesión de Cortes se aprueba la proposición de confianza al Gobierno por 189 votos contra 22

La declaración ministerial ha sido muy elogiada, y comprende los problemas más palpitantes y de urgente solución

El debate político se desarrolló con serenidad, de lo cual se congrató el jefe del Gobierno

Una nota del Ministerio de la Gobernación

Madrid, 8.—A los representantes de la Prensa les facilitaron esta mañana en el Ministerio de la Gobernación una nota informando que la Guardia civil en operación con la policía, después de una gestión de varios días, detuvo a varios individuos que intentaban asaltar la casa de compra-venta de la calle de Primero de Mayo de la barriada de Tetuán de las Victorias.

Los detenidos son Alfonso Serrano, de 27 años, chófer, a quien se le ocupó un revólver, Valentín González, de 40, quien llevaba otro revólver y Manuel Bellido, de 32, que llevaba una pistola automática de ocho tiros y doce de repuesto.

El Bellido y el Serrano eran los directores del atraco.

Se sospecha que el Serrano era el coautor del asalto a la tienda de la calle general Lacy y del asesinato del carabnero en la calle Ancora.

Todos los detenidos están afiliados a la F. A. I.

Se reúne la minoría de la Izquierda

Madrid, 8.—También se reunió esta mañana en el Congreso la minoría de la Izquierda.

Al salir el señor Santaló dio una declaración a los periodistas.

Aparte de la declaración que haga el Presidente de la minoría en el Salón de Sesiones, se esperará al resultado de las gestiones con otros grupos republicanos de izquierdas que están por fijar su actitud.

Otra minoría que se reúne

Madrid, 8.—También se reunió la minoría vasca acordando abstenerse en la votación de confianza al Gobierno.

El señor Gil Robles recibe varias visitas

Madrid, 8.—Esta mañana el ministro de la Guerra se reunió con el señor Gil Robles y con los señores de la Guardia Civil con mando en Madrid.

La vista por los fusilamientos de Jaca

Madrid, 8.—Continuó la vista en el Supremo por los fusilamientos de Jaca. Terminó la prueba testifical. Mañana informará el Fiscal.

Se reúnen los radicales

Madrid, 8.—Al mediodía se reunió la minoría radical.

Asistieron unos cincuenta diputados. Entre ellos figuraban los señores Samper, Hidalgo, Orozco y Guerra del Río.

También asistió el señor Marraco.

Presidió la reunión don Emiliano Iglesias quien justificó la ausencia del señor Lerroux, por dedicar este toda la mañana a la preparación del discurso de presentación del Gobierno a las Cortes.

A la reunión no acudió el señor Rocha.

Hablaron los señores Puig en nombre de los autonomistas valencianos, explicando las razones que tiene el grupo autonomista para no dar su voto al Gobierno, cuando se plantee la cuestión de confianza.

Los señores Mendizabal y Guerra del Río pronunciaron discursos conciliadores.

Como eran las dos y quince minutos para reanudarla mañana y tomar acuerdos definitivos.

Al salir don Emiliano Iglesias dijo que la reunión se había desarrollado dentro del más alto sentido patriótico republicano, habiendo impresiones optimistas.

El señor Marraco dijo que había la decisión unánime de mantener la unidad del partido.

El señor Guerra del Río dijo que fue un día de gran satisfacción, pues se había acordado dejar en libertad de acción a los diputados, si esta tarde se producía la cuestión de confianza para que cada cual obrase con arreglo a su conciencia.

Añadió que el partido cada vez que se reúne sale fortalecido.

Don Sigfrido Blasco dijo: Nuestra actitud no varió y nuestros razonamientos negándonos a votar la confianza del Gobierno fueron tomados en consideración y como el señor Lerroux

no asistió mañana se resolverá en definitiva.

No se tomaron acuerdos sobre nuestras quejas y quedamos en libertad para darle o negarle al Gobierno los votos, si se produce esta tarde la votación.

Hemos querido que este derecho se adopte definitivamente en la reunión de mañana.

El señor Guerra del Río hizo la aclaración a los periodistas de que el acuerdo no era libertad de acción, sino el derecho de abstención.

Visitas a S. E.

Madrid, 8.—El Presidente de la República señor Alcalá Zamora recibió esta mañana al embajador francés y a los exministros señores Benayas Vaquero y Jalon.

También recibió al general Millán Astray.

El Jefe del Gobierno permanece en su domicilio

Madrid, 8.—El señor Lerroux permaneció toda la mañana en su domicilio.

Dimite el señor Villanueva de una presidencia

Madrid, 8.—Este mañana se reunió en una de las secciones del Congreso, la Comisión de Presupuestos.

Dimitió con carácter irrevocable el presidente don Justo Villanueva, fundándose en estar identificado con la política seguida por el señor Marraco, y cuya política combatió desde los escaños el señor Chapaprieta.

Hablaron los representantes de varios sectores.

El sector gubernamental manifestó que no encontraba justificación a la actitud del presidente.

La comisión del sector monárquico dijo que como no había votado al señor Villanueva, le era indifferente su dimisión.

En nombre de las izquierdas habló el señor Santaló quien dijo que sospechaba las razones que obligaban al señor Villanueva, para dimitir.

Añadió que le felicitaba en nombre del sector de las izquierdas.

Finalmente fué aceptada la dimisión.

Los tratados de la Argentina y el Uruguay

Madrid, 8.—La Comisión de Estado informó favorablemente los tratados con la Argentina y el Uruguay.

Las célebres camisas de hombre

Marca PALMA DE QUIROS, de Madrid, se venden en

CASA ROSALES Tiendas, 4

Disposiciones de la "Gaceta"

Madrid, 8.—En el periódico oficial de los ministerios aparece hoy una disposición nombrando a don Victoriano López Soler, maestro de la Escuela preparatoria del Instituto de Segunda Enseñanza de Murcia.

La vuelta ciclista a España

Valencia, 8.—La etapa Tortosa-Valencia de la vuelta ciclista a España, llegó primero Max Bulla. La clasificación general no varía.

BICICLETAS Y ACCESORIOS

Los precios más baratos CASA CICLISTA LOPEZ Granada, 6 A. Almería

Noticias del extranjero

Varios asesinatos

Habana.—Las tropas de marinos de la guarnición de Morillo, asesinaron al exministro don Antonio Cuiteras y a otros cinco revolucionarios.

Ejecución de un reo

Santa Clara.—Ha sido ejecutado José Castiello, que fué condenado a la última pena por asesinato de un teniente.

Concentración de

Roma.—Han sido reconcentrados otros cien mil hombres para enviarlos a Etiopía. El Ministerio de la Guerra dice que Etiopía ha recibido abundante material de guerra procedente de España, Suecia, Alemania y Bélgica. Afirma que dichas naciones simulaban enviarlos a Sub-América.

Nuestro clima

Las observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico dieron el siguiente resultado:

Presión media del día	757.4
Temperatura máxima	20.6
" mínima	16.0
" media	18.4
" máxima al sol	24.0
Humedad relativa media	66.0
Evaporación en 24 horas	4.7
Lluvia en 24 horas	0.2
Viento dominante	E.
Fuerza en metros por segundo	10.0
Cielo	nuboso

EN NUESTRA PENINSULA

Temperaturas extremas: Máx. 26 grados en Vigo. Mín. 3 en Segovia. Madrid: máx. 18.0; mín. 9.0.

Un guarda jurado muerto a tiros

Gérgal.—El pasado día siete ocurrió en este pueblo un sangriento suceso, por cuya causa el vecindario se mostró indignadísimo contra el autor de tan cobarde hecho.

Antonio Espinosa Sánchez, sujeto de pésimos antecedentes, odiaba de muerte al guarda jurado José Membrive Hernández, y para cumplir sus criminales deseos se ocultó en un sitio el cual se denomina «Trinchera del Sepulcro» donde esperó que pasara el aludido guarda, por ser éste el camino por que todos los días acostumbraba pasar sobre las diez de la mañana.

A dicha hora, José pasó por el indicado camino y al llegar próximo a donde se encontraba oculto Antonio, sonaron dos disparos cayendo al suelo sin vida,

pues uno de los proyectiles que Antonio disparara, le pasó el corazón.

Varios vecinos de aquellos contornos acudieron al ruido de las detonaciones, pudiendo descubrir en un charco de sangre el cadáver del guarda jurado, persona muy queridísima de todos aquellos que le trataron.

Acto seguido se dió cuenta del hecho al señor Juez de Instrucción, acudiendo éste momentos después, ordenando el levantamiento del cadáver.

El criminal se presentó en la cárcel de esta localidad, haciendo entrega del arma con que hiciera los disparos, que lo era un revólver, donde quedó detenido.

Notas municipales

DE AGUAS

Don Manuel Arance Expósito, ha solicitado de la Alcaldía le sea dada una acometida de agua a la casa número 51 de la calle de Juan del Olmo.

ESCRITO DE RECLAMACION

Doña Antonia Reyes González, ha presentado un escrito en la Alcaldía reclamando contra el padrón de arbitrios de solares.

ESCRITO DE REPOSICIÓN

Don Antonio Martínez Vizcaíno ha presentado un escrito de reposición contra notificación del mismo, en la cual le requiere para que pague 190 pts. que adeuda por arbitrio de un solar.

UNA AUTORIZACION

El señor gobernador civil ha remitido un escrito en la secretaría de este Ayuntamiento, en el cual autoriza a don Antonio Hernández Linares para que efectúe el traslado del cadáver de doña Angeles Garcia Giménez de esta capital, al cementerio municipal de Nijar.

Teatros y Cines

SALON HESPERIA

A las 6:30 y a las 10: «Fueros humanos».

En cuarta plana

originales de interés

La sesión de Cortes

Madrid, 8.—Alas cuatro de la tarde se declara abierta la sesión en el Congreso presidida por el señor Alba.

Existe enorme expectación, encontrándose las tribunas con un gran llenazo y los escaños muy concurridos.

En el banco azul se encuentran todos los ministros. El jefe del Gobierno señor Lerroux, dá lectura a la declaración ministerial. Explica la crisis surgida en el mes de marzo, diciendo que se produjo debido a discrepancias de táctica.

Elogia la actuación del Gobierno durante el mes de abril, manifestando que dimitió por carecer de mayoría parlamentaria. La actual coalición se hizo, para servir los intereses nacionales, dentro del régimen que se dió libremente la nación.

Alzamos—agrega—la bandera, simbolo de las aspiraciones nacionales, no como pendón de guerra,

Queremos caminar rápidamente al restablecimiento de la tranquilidad social y económica. No somos socialistas, pero realizaremos una obra social sin lucha de clases ni persecuciones. Señala como urgencia la aprobación de proyectos que tiendan a resolver los problemas del paro obrero y normalización de la vida local; la celebración de las elecciones municipales en el otoño; normalización económica y reorganización administrativa; estatuto, prensa, leyes sobre sindicatos y Jurados mixtos y de accesos a la propiedad.

El Gobierno hace suya la reforma constitucional estudiada por los anteriores y la presentará a su aprobación dentro de este mes. Cuando se discuta, quizá sea la hora de incorporar al Gobierno otras representaciones políticas. Esto permitirá hacer también un plan de defensa militar del país.

Afirma que el Gobierno respetará las leyes vigentes y mantendrá la ley provisional de Cataluña. Afirma que realizó sacrificios por su amor al pueblo y a la Patria, y si precisa seguirá realizándolos. (Ovación).

Interviene el jefe de la minoría Tradicionalista señor conde de Rodezno. Dice que no votará la confianza global, pero cooperará en la obra patriótica.

El señor Cambó aconseja prudencia en la aplicación de la ley provisional de Cataluña para calmar las pasiones. Reprocha que en la declaración del Gobierno se ha olvidado el problema monetario, que considera urgentísimo. Dice que no votará la confianza, pero ofrecen los votos si se presentan dificultades.

El jefe de la minoría monárquica señor Goicoechea cree que el Gobierno es la última y desesperada tentativa para la consolidación del régimen. Agrega que lo combatirán para mantener los ideales monárquicos.

Intervienen los señores Lara, Santaló, Maura y otros.

Contesta el jefe del Gobierno señor Lerroux, congratulándose de la serenidad con que se ha desarrollado el debate. Reitera los anhelos de pacificación.

Exhorta a la unión para realizar obra nacional. Desea que cuando se retire se le reconozca como adversario, pero no como enemigo.

El señor Rey Mora apoya la proposición de confianza. Esta se aprueba por 189 contra 22.

Se levanta la sesión.

En los pasillos

Al terminar la sesión se poblaron los pasillos de la Cámara haciéndose comentarios en torno a los debates. Se elogiaba bastante la declaración ministerial. Los radicales se encontraban con los ánimos más calmados. Se abstuvo votar el grupo valencianista.

El señor Maura decía que si el Gobierno tiene aciertos, las izquierdas deben parlamentar.

No deje de leer mañana

HERALDO DE ALMERÍA

Sociedad Anónima "Coto Minero de Hellín"
Jacometrezo, núm. 3 MADRID
Azufre sublimado flor químicamente puro
Azufre refinado molido
Azufre refinado terrón
Azufre bruto molido de 98 % de pureza
PARA PRECIOS PUEDEN DIRIGIRSE DIRECTAMENTE A LA SOCIEDAD

Dr. Antonio María Abrisqueta
Del Instituto Rubio y la Cruz Roja de Madrid
Garganta, nariz y oídos
CONSULTA: DE 10 A 12 Y DE 3 A 5
Avenida de la República, 31, principal

Los tratados de la Argentina y el Uruguay
Madrid, 8.—La Comisión de Estado informó favorablemente los tratados con la Argentina y el Uruguay.

Las célebres camisas de hombre
Marca PALMA DE QUIROS, de Madrid, se venden en
CASA ROSALES Tiendas, 4

Disposiciones de la "Gaceta"
Madrid, 8.—En el periódico oficial de los ministerios aparece hoy una disposición nombrando a don Victoriano López Soler, maestro de la Escuela preparatoria del Instituto de Segunda Enseñanza de Murcia.

HOTEL INGLÉS
El hotel situado en sitio predilecto e inmejorable de la ciudad, acreditado por su servicio esmerado y la condimentación de sus comidas :- :-
En Aguilar Campoó, número 2
Almuerzos y comidas, TRES PESETAS ¡Sorprendente!
¡No cabe más economía!

LOS DEPORTES

BOXEO

El secretario de la Gimnástica charla para HERALDO DE ALMERIA

Una vez terminadas las gestiones que le llevaron a Barcelona hemos saludado al buen amigo y batallador secretario Indalecio Cazorla.

Con objeto de dar a conocer a nuestros lectores la labor llevada a cabo, le mostro el deseo de charlar un rato, para de esta manera, poner en conocimiento de la afición almeriense los excesivos gastos y grandes sacrificios que ha tenido que resolver, para poder presentar ante nuestro público una de las mejores combinaciones que hoy día pueden darse en España.

Así pues; accede gustoso y da comienzo el martirio de la entrevista.

¿Contento...?

Si, vengo satisfecho de la labor realizada en la ciudad condal y me siento orgulloso de poder presentar a nuestros paisanos uno de los mejores cuadros de boxeadores españoles.

¿Dificultades?

Al principio muchas; más tarde, con la valiosa cooperación del señor presidente de la Federación y la de don Juan Silvestre, director de la revista "Boxeo" he podido ir resolviendo los asuntos de una manera satisfactoria.

Innumerables. Has de tener en cuenta la calidad de los hombres que en esta competición luchan y las bolsas que perciben son crecidas. De otra parte; la propaganda es original y muy costosa pues como podras apreciar hay variedad y refinado gusto en la confección de los carteles anunciadores. En una palabra, no está en el ánimo de los organizadores omitir detalle, quieren que todo marche en consonancia con la categoría que esta competición tiene.

¿Boxeadores?

Algo serio chico. Durante mi ausencia, he tenido la satisfacción de ver a Tuset contra Muntaner, Hernández contra Soria, Albi contra Céspedes a mas de otros combates en los que sali verdaderamente admirado de la buena forma de los pugiles.

Los boxeadores que van a actuar en la competición es lo mejor que hoy día tenemos. Tuset es un púgil de rápida pegada y su característica en el ring es la eficacia no le gusta la espectacularidad. Albi gran esperanza del boxeo hispano y cuidado con gran atención por el entrenador francés Clusa. Los Hermanos Fenoy que son de ésta y sin duda los mejores del peso gallo español.

Por último Hernández, también de Almería, es una verdadera lástima que no pueda actuar en el Torneo pues cuando me fué presentado ya habia ultimado contrato con todos los boxeadores. Apesar de ello la afición lo verá repetidas veces en combate de semifinido. Lo he visto actuar frente a Soria y es de lo mejor de Europa a juzgar por la crítica de los periódicos extranjeros. Viene muy animado a demostrar a sus paisanos que en Almería hay un hombre capaz de poner en buen lugar a su patria chica.

¿De los otros?

No puedo adelantarte noticias, solo me son conocidos por los informes que de ellos me

han dado los promotores barceloneses, los cuales me aseguran quedará contento el público.

¿...? Como premio recibirá el campeón una magnífica copa de plata que en breve será expuesta al público en un escaparate de la Avenida. También el finalista recibirá otra copa que he adquirido en Barcelona.

¿Proyectos?

En la feria de agosto un emocionante combate entre el vencedor de la Competición y Ortega o Sanchili según que el campeón sea gallo o mosca. Desde luego se pone en juego el título de campeón de España y será patrocinado este combate por la Federación Nacional de Boxeo.

Una vez terminada la charla el señor Vera organizador de la Gimnástica me ruega haga constar la pública satisfacción que tiene la directiva de la Sociedad por la brillante actuación de su secretario general.

Un fuerte apretón de manos al buen amigo y a esperar el desarrollo de esta competición que tanto interés ha despertado entre los aficionados los cuales pueden opinar sobre el futuro campeón recibiendo como premio 100 pesetas al que tenga la fortuna de acertar.

ANJOMAR

FUTBOL

Según leemos en la Prensa cordobesa, en la próxima Feria de aquella ciudad se celebrarán dos encuentros en los que se enfrentará el Racing con el Betis y el Malacitano.

BOXEO

El domingo, 12 de Mayo de 1935.

Gran Torneo "Gimnástica Almeriense" Tuset contra Minguel

El Max Baer español Formidable estilista En semifinido hará su presentación nuestro paisano JUANITO HERNANDEZ, primera figura del boxeo europeo.

The-Mixer contra Aranda

Batallador incansable Terrible puncheur

¡¡Todos al Tiro Nacional!!

Dicen también que el equipo cordobés será reforzado con varios notables elementos, entre ellos el meta Bueno.

ARTICULOS DE FUTBOL

El mayor surtido

CASA CICLISTA LOPEZ

El pasado domingo se jugó en Gádor un interesante partido de futbol el C. D. Cultural y el C. D. Huércal, resultando derrotado el último por 2-1 y no un empate a 2 como publica dicho equipo en un periódico de esta localidad.

Es que el C. D. Huércal desde que se fundó no ha perdido ningún partido, alcanzando victorias y empates y creía que en Gádor frente al Cultural iba a alcanzar un empate siquiera, pues

perdió por 2-1 y el uno fué de penalti.

El Cultural capitaneado por el Boticario es difícil vencerle, ahora si se le puede vencer después de su despedida.

Administración Principal de Correos de Almería

Lista.—De 9 a 10'30, de 11'30 a 12'30 y de 18 a 19. Los días inhábiles de 9 a 10'30 y de 11'30 a 12'30.

Abiertas oficinas y particular. De 9 a 10'30, de 11'30 a 12'30 y de 18 a 19. Los días inhábiles de 9 a 10'30 y de 11'30 a 12'30.

Venta de sellos.—Los de Lista y además de 14 a 16 15.

Certificados.—De 8'30 a 9'30 de 14'30 a 16 y de 18 a 19. Los días inhábiles de 8'30 a 10'30.

Paquetes postales.—De 8'30 a 9'30 y de 14 a 16. Los días inhábiles de 8'30 a 10'30.

Paquetes postales.—De 8'30 a 9'30 y de 18 a 19. Los días inhábiles de 8'30 a 10'30.

Lista del Giro postal.—De 11 a 12. Los domingos de 9 a 11. Los viernes no ha servicio.

Giro postal.—De 8'30 a 12. Los domingos no hay servicio.

Los festivos no domingos de 8'30 a 10, salvo orden superior de suspensión.

Caja postal de ahorros.—De 9 a 12. Los domingos no hay servicio. Los demás días festivos de 9 a 10, salvo dicha orden.

Apartado 72

Los buenos bebedores y personas de gusto beben siempre

La cerveza "EL AGUILA"

DE MADRID

la mejor de todas las cervezas

NO TIEN RIVAL

PEDIDLA EN TODAS PARTES

Para pedidos: JOAQUIN RODRIGUEZ PLAZA

Méndez Núñez, 14 X Tel. 1-0-3

Asociación de Importadores de Uva

Domicilio social: 67 West 44 th. Street Suite No. 1505

NEW YORK CITY

Memoria del mercado uvero en Nueva York

Año 1934

FRANCISCO MARTIN SANCHEZ, SECRETARIO

RESUMEN. FUTURO. DEFENSA, MERCADO, ECONOMIA Y PROTECCION

DEFENSA.—Por medio de la colaboración de los interesados a merces en la venta de este producto. Envío de fruta de calidad que pueda competir con la mejor por su

duración y vista comercial.—Propaganda intensa, por medio de anuncios carteles y radio con anticipación a su temporada de venta y durante el tiempo de la misma.—Cooperación de la Cámara Oficial Uvera de Almería, en los esfuerzos a realizar por esta Asociación en favor de nuestro producto.

MERCADO.—Conseguir y establecer el contacto directo con los más importantes compradores de esta Nación, y evitar en lo posible su venta en subasta, a menos que se haga en condiciones favorecedoras.

ECONOMIA.—Conseguir la reducción de tarifas aduaneras en un cincuenta por ciento de su costo actual.—Supresión en todo de las refrigeradoras, que además de perjudicar, cobran un almacenaje exorbitantísimo.—Abogar por conseguir que nuestro fruto sea enviado en marina mercante española, que además de pertenecerle en derecho, es mucho más económico su porte.

PROTECCION.—El recabar de todos los parraleros, productores y exportadores, el que envíen su fruta a casas, sociedades, persona o personas, y firmas comerciales, que sepan defender sus intereses, y que no representen productos nacionales o extranjeros que puedan competir bajo cualquier forma con nuestra uva, (a menos que la paguen

con anticipación).—El nombramiento, bien de entre los residentes de esta Nación, interesados en el engrandecimiento y desarrollo del mercado de la uva de mesa española, o de elementos almerienses radicados en España o interesados en los mismos ideales reflejados por esta Asociación, de un Delegado, cuya misión sea, única y exclusivamente, el fomentar el esparcimiento comercial, bajo mercado directo, y otros factores de verdadera importancia, expresados en este informe, y bajo la supervisión de V. E.

Nueva York Febrero 15 de 1935 Respectuosamente (Firmado) Francisco Martin Sanchez

Contestación del Ilmo Sr. Consul General 26 de Febrero de 1935

Mi distinguido amigo: Le doy a Vd. las más expresivas gracias por el informe que fué enviado por esa Asociación por mediación de Vd. sobre la venta de la uva de Almería en ésta durante la pasatemporada.

Este informe me ha de ser de gran utilidad

al redactar un despacho al Excmo Sr. Ministro de Estado, dándole cuenta de todo lo referente a la venta de este fruto en este mercado.

De Vd. muy atto y s s.

(Firmado) Antonio de la Cruz Marin Consul General

Es tanta la correspondencia hasta la fecha acumulada con motivo de nuestros esfuerzos en favor del producto, con la Secretaría del Tesoro; de esta Nación, y con nuestra Secretaría comercial no solo para reducir aduanas sino para la supresión de refrigeración, la cual tenemos informacion de que tal vez quede completamente eliminada, y de lo cual informaremos en el futuro por medio de nuestros representantes en los principales pueblos uveros de Almería, de quienes ya tenemos carta aceptando nuestra representación, de los cuales nos consta su fe y buena voluntad.

En la actualidad, dedicamos también nuestro tiempo en sostener correspondencia con las casas compradoras, que durante la pasada temporada absorvieron este produc-

to para el interior de este país, que es donde va principalmente para ser distribuido, y con quienes tuvimos el honor de cambiar impresiones durante las subastas celebradas; y fuimos asegurados que si logramos parte de nuestro programa, que contaramos con su cooperación en todo.

Estamos seguros que lograremos también la cooperación no solo de las casas navieras españolas en su parte económico, sino la ayuda financiera necesaria de bancos solventes, que se haran cargo del pago de aduanas, seguros, transporte, etc, hasta el tiempo de su venta, y de esta forma, estaremos protegidos por quienes tenemos la seguridad de que se ofrecen a nosotros con sincera y franca voluntad; y más, cuando todo lo relacionado con estas transacciones, son nuestros deseos que se hagan bajo la supervisión y amparo, tanto de nuestro Excmo. señor embajador e Ilmo. consul general de España, como así igualmente de nuestros agregados comerciales.

Y ahora, lector, te daremos cuenta de quienes en la actualidad se han distinguido entre los señores socios que fueron los fundadores de esta Asociación, como igualmente

(Continuará)

Atwater Kent - Radio

Oirá usted el Japón y Filipinas con un Receptor de toda onda

VENTAS A PLAZOS Y CONTADO

Adolfo Téllez Herrera Garage Inglés - Almeria

POR LOS PARRALEROS

Para la asamblea extraordinaria

Hace ya tiempo que he perdido el contacto con vosotros. ¿Creéis por ventura que habia echado en olvido vuestras amarguras? Creo que no. Si así fuera harías mal. No puedo olvidar las penas y sinsabores vuestras, por una sencillísima razón, las mismas que vosotros estoy yo padeciendo. Gracias a la última ruinaosa e inolvidable campaña uvera del año treinta y cuatro.

Supongo que habréis estudiado y meditado hasta la saciedad el anteproyecto de Reglamento, por el que se ha de regir la nueva Cámara, caso de que éste sea aprobado por la Asamblea. La comisión en la que me honrásteis con vuestra confianza para que tomase parte de ella, ha puesto en este trabajo todas sus energías y cuantos conocimientos creía pueden llevar a los parraleros a puertos de salvación. ¿Veré coronado por el éxito el trabajo que con tan buena fe y que con tanto entusias-

mo y desinterés he y ha hecho por el bien general la comisión? Vosotros sois los árbitros, sois los que tenéis que decidir con vuestros votos, y con vuestra asistencia a la asamblea extraordinaria del día 10. Teneis en vuestras manos los destinos de la producción uvera almeriense. Yo sólo os suplico y creo que algún derecho me asiste en ella que aunque no sea más que por esta sola vez, porteguis cuantos quehaceres tengais ese día y que acudais como un solo hombre a esta magna asamblea. De ella ha de salir la vida o la muerte de toda una provincia laboriosa sumida en la mayor miseria, y arrojada a la desesperación. ¿Por quién? Os lo voy a decir. Por la apatía y la pereza con que hasta ahora se han tratado por los parraleros, todo lo relacionado con el problema uvero.

Si en la asamblea del día 10 no se reúnen la representación de setecientos cincuenta mil barriles, no se podrán tomar acuerdos, porque ellos no serían válidos. El tiempo apremia, estamos en época muy avanzada, la faena está a la cara. ¿Queréis que tengamos los parraleros que cobrar, si es que viene la nuestra con puertas? Yo creo que no. Además no cobrariamos nada, se repetiría la suerte de la campaña pasada, pero esta vez más agravada. Tendríamos el mismo desastre, pero este último sería el anterior corregido y aumentado en su grado máximo. ¿Me queréis decir si alguno de vosotros podreis soportar otra campaña catastrófica? La contestación es sabida por demás. Sabed que si la Cámara sigue en manos inexpertas como desde que se creó y con el actual Reglamento, estamos los parraleros perdidos para siempre y condenados a una muerte segura, muerte lenta, pero al fin y al cabo MUERTE. Esto con mayúsculas para que las veais.

Que no dejéis de asistir a la asamblea del día 10, es lo menos que de vosotros espero.

EL POBRE PARRALERO Almeria, 8 de mayo de 1935.

BOLSA

COTIZACIONES

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Deuda 4%, interior (75'00), Id. 5%, amortizable (95'65), Libras E. (55'60), Francos (48'40), and Dólares (7'56).

En cuarta plana originales de interés

HERALDO DE ALMERIA

DIARIO DE LA MAÑANA
DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA PROVINCIA

Redacción, Administración y Talleres: Méndez Núñez número 14

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN:

Table with subscription rates: Almería (Mes. 2 pts.), Provincia (Trimestre 6), Resto de España (Semestre 15), Extranjero (Un año 60)

Economía en toda clase de anuncios—Se publican esquelas de defunción recibiendo aviso hasta las 4 de la madrugada.

EL PAGO ES ADELANTADO

De Abastos

Durante el día de ayer rigieron en nuestro mercado los siguientes precios:

CARNE

De vaca de primera clase, a 6 pesetas kilo. De cordero de primera clase, a 4 pesetas. Idem de segunda, a 5 ptas. Idem de segunda a 3'50. De cabra, de primera, a 3'50. En el matadero se sacrificaron las siguientes reses: Vacunos, 3. Lanares, 20. Cabritos, 58. De cerda, 6. Total en kilos, 1440.

FRUTAS Y HORTALIZAS

Calabazas, a 25 céntimos; alcachofas, a 70; cebollas, a 25; guisantes, a 70; habas, a 15; nabos, a 20; patatas coloradas, a 30; patatas nuevas, a 35; tomates, a 70; higos secos, a 60; limones, a 2 y 3'50 pesetas el ciento; naranjas a 1 y a 4 ptas, el 100; platanos, a 0'90 la docena; judías frescas 1'60.

HUEVOS

Entrada y cotizaciones: Del país, 6 500 a 15'50 pts. Del extranjero, 4 000 a 14.

LA VALENCIANA

MUEBLES - ALMERIA

CALLE JUAN LIROLA, 5 (PRÓXIMO A LA PLAZA DEL MERCADO)

LOS MAS MODERNOS LOS MEJORES

VISITE NUESTRA ACTUAL EXPOSICION

Nuestros muebles están contruidos sólo con maderas de primera calidad

Vida religiosa

SANTOS DEL DIA

Ss. Gregorio Nacianceno, ob.; dr.; Geroncio ob.; martir Hermas, Beato cfs.—La misa y oficio divino son de San Gregorio Vacianceno con rito doble y color blanco.

SAN GREGORIO NACIANCENO

Nació San Gregorio en Nacianzo, pueblo de Capadocia y habiéndole enviado sus padres a estudiar a Cesárea y a Palestina, amplió y concluyó la carrera en la ciudad de Atenas donde contrayó estrecha amistad con San Basilio.

Retirose después al desierto en compañía de su grande amigo donde se emplearon en orar y estudiar la Sagrada Escritura y en ayunos y penitencias muy rigurosos. Volvieron a Nacianzo y fué elevado por San Basilio a la dignidad episcopal. Cuando llegó el caso de proveer la Silla Patriarcal vacante, no hubo mas inconveniente que vencer su humanidad.

Este culminante puesto, que tanto repugnaba le granjeó nuevos enemigos devorados por la envidia mas el emperador Teodosio que co-

nocia la virtud eminente de Gregorio, le restableció en su Silla de la que había sido desterrado por un concilio de herejes y le dispensó toda su confianza. Consumido al rigor de sus penitencias y agobiado su cuerpo con los años y con los trabajos, rindió su alma al Criador a los ochenta años de edad.

JUBILEO CIRCULAR

Hoy se celebrará en la Iglesia de Las Claras. Mañana en la de Santiago.

Servicios médicos

HOSPITAL PROVINCIAL

Médico—Don José Velasco. Prácticante—Don José Plaza. Matrona.— Doña Isabel Calvo.

CASA DE SOCORRO

Médico.— Don Francisco Soriano. Practicante—Don Gabriel Bonilla.

Fumad papel

ESTAMPA

Es el mejor

Hijos de Ramón A. Ramos

PASEO DE COLÓN, 19 (BARCELONA)

Servicio rapido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga.



Con los vapores «Maria R.», «Maria Dalme de R.», «Roberto R.», «Ricardo R.», «Molino R.», «Manuela C. de R.», «Enriqueta R.», Salida de Barcelona directo para Almería, todos los sábados; salida de Almería directo a Barcelona, todos los lunes. Salida de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los lunes.

NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación.

AGENTE EN ALMERIA:

HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A. MAURA, 6 - ALMERIA

Para comprar muebles

Alcobas, comedores, despachos en todos los estilos, loza, cristal, lámparas y objetos para regalos.

VISITEN LOS ALMACENES REAL, 9 ALMERIA

DE INTERES

¿Queréis poblar vuestras fincas de las frutas más selectas y mejores para exportación? ¿Queréis embellecer vuestros jardines y salones con plantas de las más bonitas y a precios baratos?

Visitad el JARDIN DE SANTA ISABEL donde encontrareis un enorme surtido de naranjos del país y americanos, árboles frutales, plantas de salón, arbustos y rosales, todos a precios increíbles.

Para gran cantidad, pedid in situ. JARDIN SANTA ISABEL - (Al lado del Banco de España)

Miguel García Algarra

OCULISTA

CONSULTA: DE 10 A 12 TERRIZA, 15 ALMERIA

Noticias y sucesos

El repórter ha querido que sus pacientes le toren tengan una buena información de destacados incidentes locales y de la provincia, consiguiéndolo

De la localidad

INTENTO DE ROBO

Un Guarda muelles presentó en la Comisaría de Vigilancia a Trinidad Requena Real (a) «El Ford» y a Antonio Alonso Garcia (a) «El Melchor», los cuales fueron sorprendidos cuando intentaban robar en el barco pesquero «Maria Luisa», propiedad de Juan Fernandez Salmeron.

Dichos individuos quedaron detenidos a disposición de la autoridad judicial.

¡VAYA FRESCURA!

La Guardia de Seguridad ha presentada en la «Comi» a José Merlo Fuentes, a requerimiento de Felipe Martínez Romero, por haberse negado a abonarle 7'35 pesetas que le adeuda. Igualmente denunció Felipe a los citados guardias, que un individuo llamado Luis Gomez Cortés tambien se habia negado a pagarle 3'6 pesetas que le adeuda por varios conceptos.

POR INSULTOS, MALOS TRATOS Y AMENAZAS

En la Comisaría de Vigilancia se personó Encarnación Manrique Moreno, donde formuló una denuncia contra una individuo conocida por Angustia, por haberle hecho objeto de malos tratos de palabras y dirigido insultos groseros y amenazas.

LE PAGA CON INSULTOS

En la Comisaría de Vigilancia ha denunciado Rosario Sánchez Juan a un tal Juan Arroyo, por haberle dirigido insultos groseros, cuando esta le pidió 42'80 pesetas que le adeuda de consumición hecha en su establecimiento.

AL DAR UNA CAIDA SE OCASIONA UNA FRACTURA SE ALQUILA

Ayer tuvo la desgracia de dar una caída la niña de 4 años de edad, Vicenta Brajo, ocasionandose la fractura de la extremidad inferior del húmero izquierdo. De la fractura de referen-

cia fué asistida en la Casa de Socorro. Su estado fué calificado de pronóstico grave.

POR INSULTOS Y AMENAZAS

La Guardia Municipal ha presentado en la Comisaría a Antonio López Quesada, a requerimiento de Antonio Montoya Zamora, el cual denunció a dicho guardia, que le habia insultado groseramente y amenazado con un cuchillo.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

Ayer le fué prestada asistencia en la Casa de Socorro a Angel Barranco, de 32 años de edad, de varias erosiones en el antebrazo izquierdo, siendo calificado su estado de pronóstico leve. Segun manifestó las erosiones de referencia se las causó cuando trabajaba.

CAMBIO DE DOMICILIO

El practicante de la Beneficencia provincial don Rafael Lara Martínez ha trasladado su domicilio a la calle de las Cruces número, 5, teléfono 109.

De la provincia

UNA BIÑA

Los Lobos.—Próximo al cuartel de la Guardia Civil de este puesto, riñeron los vecinos Ginés González Rojas y Fausto García Ortega. Uno de los contendientes pidió auxilio, por lo que en el acto acudieron varios guardias, pudiendo separarlos, ocupandolos a uno de ellos una navaja de las llamadas «albaceteñas» y al otro un «garrote».

De la contienda resultó González con una herida en la oreja derecha y García con otra en el brazo del mismo lado.

Del hecho fué instruido el correspondiente a t e s t a d o, siendo este entregado a la autoridad judicial.

SE ALQUILA

Dos solares, perfectamente cercados con tinados, en las Almadravillas, contiguos a los talleres de don Francisco Oliveros.

R a z ó n : Riego (antes Real), 34

Lee este periódico todos los días y en él encontrará extensa información local y telegráfica

Asistencia Social

Número premiado:

66

DETENCION DE UN RECLAMADO

Alhama de Salmerón.—La Guardia Civil de este puesto detuvo en esta localidad a Antonio Navarrete Reguero, el cual se encontraba indocumentado, asi como reclamado por el señor presidente de la Audiencia de Málaga, por ser el autor de un delito de hurto.

Dicho individuo fué ingresado en el aresto municipal, donde quedó a disposición de la autoridad reclamante.

¡QUE MAL QUE LE SALE LA BROMA!

Macael.—En esta localidad existen dos comerciantes, que tienen la mar de gracia. Uno de ellos, es algo tímido y apocado, y el otro es todo lo contrario.

El pasado día siete, pasaba por la puerta de Eduardo Martínez, comerciante en comestibles, un pariente de éste llamado don Amador Martínez Valdés, secretario del Ayuntamiento de esta localidad.

El referido comerciante, al ver a su pariente, le llamó a la mano y le dió a leer un papel.

Cuando hubo leído el aludido pariente el citado papel pudo darse cuenta que se trataba de un anónimo, en el cual se le interesaba al comerciante mil pesetas, bajo la pena de muerte si éstas no las hacía efectivas en determinado sitio.

Por favor, le dijo el comerciante suplicante; ve y da cuenta a la Guardia Civil, yo no me encuentro con ánimos.

—Bueno, hombre, no te apures, que ya se aclarará todo. Y salió con dirección al cuartel de dicho cuerpo.

Una vez que la Benemérita tuvo noticias del hecho, practicó las primeras diligencias para dar con el autor, lo cual que no les fué una faena muy difícil, puesto

que momentos después, el también comerciante en comestibles, Roque Miras Garín, se declaró autor del hecho, agregando que sólo se trataba de una broma que gastó a su compañero, por saber que éste era un individuo que se «ahogaba en poca agua».

La broma no estuvo muy mal pensada; pero en las consecuencias no pensó el célebre comerciante. La Benemérita instruyó el correspondiente atestado de lo reñado y procedieron a la detención del autor, quedando a disposición de la autoridad judicial.

Sastrería Herrada. Extenso surtido en géneros para la presente temporada. P. CANALEJAS, 4, Y A. REPÚBLICA, 11. ALMERIA

En la segunda página extensa información telegráfica

Horario de trenes

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros desde la estación de Almería

Servicio de trams de mercancías entre Almería y Santa Fe-Alhama con billetes de tercera clase.

Salida de Almería, a las 12 horas. Llegada a Santa Fe-Alhama, a las 13'15. Salida de Santa Fe-Alhama, a las 19'4. Llegada a Almería, a las 20'22.

Tren correo número 811 (primera, segunda y tercera clase)

Salida de Almería, a las 5'45 horas. Llegada a Guadix a las 9'21. Hora en enlace para Murcia y Alicante. Llegada a Moreda, a las 10'22 horas, con continuación a Granada para salir a las 12'15 horas y enlace en dicha capital para Málaga, Algeciras, Sevilla, Córdoba y Cádiz.

Llegada a Baeza, a las 13'50 horas, enlazando con los rápidos de Madrid a Sevilla.

Tren número 827 (Omnibus). Primera, segunda y tercera clase

Salida de Almería, a las 17'50 horas. Llegada a Moreda, a las 22'30 horas para continuar en el expreso de Granada, enlazando en Baeza con los expresos de Sevilla, Madrid, Córdoba y Algeciras.

Tren correo número 810 (primera, segunda y tercera clase)

Salida de Baeza, a las 16 horas. Llegada a Moreda, a las 19'59 horas, enlazando los viajeros de Córdoba, Algeciras y Málaga que salen de Granada a las 17'55 horas.

Llegada a Guadix, a las 21'11 horas, recogiendo los viajeros de Madrid a Almería. Llegada a Almería a las 0'25 horas.

Tren expreso número 806 (tubo y tercera clase)

Salida de Baeza, a las 3 horas. Llegada a Moreda a las 4'45. Continúa en el omnibus número 826 con primera y tercera clase de día y 55a categoría a 5 horas y llega a Almería a las 10'25 horas.

DR. DOMINGO ARTES. MEDICINA Y CIRUGIA DEL APARATO DIGESTIVO. RAYOS X. Consulta de 11 a 12 y de 3 a 5.—Sebastián Pérez, 1.—Teléf. 60. SANATORIO QUIRURGICO: ALCALDE MUÑOZ, 33.